



Justicia para la Paz

No.6

Lima, Agosto de 1983

Precio: S/. 400.00

EL REINO DE DIOS SUFRE VIOLENCIAS DE VARIAS MANERAS

La sufre en primer lugar, en la medida en que el Pueblo humilde escogido de Dios —integrante del Reino— es víctima de la violencia institucionalizada y otras formas de violencia que provienen de sus enemigos opresores llámense estos imperialistas, transnacionales, dictadores o presidentes.

En segundo lugar, en la medida en que el Pueblo humilde elegido por Dios, naturalmente no-violento y amante de la paz, se vea obligado a armarse aunque rechaze la guerra a fin de eliminar la opresión, en esta medida también se debe entender que el Reino de Dios sufre la violencia.

Afirmamos que:

El pueblo es, por vocación, no-violento. Sin embargo, hay casos como el de los patriotas peruanos el siglo pasado y el más reciente de Nicaragua, en que el pueblo terminó empuñando las armas para derrocar al tirano respectivo, como el último eslabón de su proceso de resistencia.

Debemos comenzar reafirmando la vocación pacífica de los pueblos. Aún hoy día cuando las masas deciden recurrir a acciones públicas de presión política y moral, estas acciones son de carácter no-violento. La no-violencia posee, en efecto, una fuerza propia de liberación. Damos en seguida algunos ejemplos de estas acciones no-violentas: marchas y concentraciones en plazas públicas, toma de locales, ayunos prolongados, como tradición cristiana.

En cambio, la violencia por lo general —testigo es la historia— ha sido una y otra vez organizada y provocada por tiranías, adentro y desde fuera del país, cuyos intereses de grupo social han sido diametralmente opuestos a los intereses de bienestar de la gran mayoría de los gobernados. A través de los siglos, los ejércitos de conquista fueron formados a iniciativa de los grupos conductores y dominantes de cada país o imperio. Hoy día a esta lista deben sumarse las unidades anti subversivas que —lamentable es el caso de Argentina y Chile— desempeñan el papel de verdaderos ejércitos de ocupación en su propio país, con miles y miles de víctimas entre conciudadanos.

Cuando estas fuerzas oficiales así organizadas se enfrentan a las acciones no-violentas del pueblo, al comienzo no saben qué hacer, pues no están preparados para hacer frente a estas acciones; entonces, lo que hacen es infiltrar y provocar escenas artificiales de violencia para, en seguida, poder entrar a reprimir violentamente.

De manera análoga, esta convicción nos permite afirmar que los pueblos actualmente en pie de lucha como El Salvador y Nicaragua aman antes que la guerra la vida y la paz. Si han tomado las armas es porque se han visto obligados a hacerlo después de más de cincuenta años de esclavitud y por la ciega arrogancia de sus opresores que aún hoy día amenazan la libre determinación de estos países con la intervención de fuerzas extranjeras.

Como quiera que las gestas de independencia ocasionan numerosísimas muertes, principalmente entre los hijos humildes de un pueblo, por esta razón hoy día todas las voces sensatas —desde el pensamiento de Mons. Oscar Arnulfo Romero



R.P. Vicente Hondarza Gómez, muerto el 14 de junio de 1983.

hasta los mismos luchadores por la libertad en la actualidad— afirman que hay que evitar en lo posible la insurrección armada y buscar otros medios para conseguir cambios radicales. Al afirmar esto, están hablando desde su propia experiencia. Han visto lo que cuesta a su pueblo el enfrentamiento, los millares de víctimas, en su lucha por alcanzar la liberación derrocando a sus opresores, victoria que, por lo demás, les está asegurada de antemano, en razón de "la justicia de la causa del Pueblo que Dios defiende".

La violencia de la no-violencia

Precisamente ese otro camino, medio o alternativa, que no será el único ni el primero, sino sólo uno de los caminos, es el de la no-violencia activa y transformadora. Los pueblos de América Latina: las etnias, las comunidades, los ayllus y otras organizaciones populares desde los más antiguos hasta los más modernos, han utilizado también el arma de la no-violencia resistente, perseverante, ante sus opresores a lo largo de su historia, especialmente en aquellos países como el Perú que es de una tradición colectiva y de hombre-comunitario-andino, principalmente.

Las acciones no-violentas de resistencia son una gran fuerza liberadora, moral y política que está al servicio del movimiento popular para la liberación de los pueblos de América Latina.

En esta perspectiva, podemos comprender las palabras de nuestros obispos de América Latina cuando dicen en el documento de Medellín (1968): "hablar de violencia institucionalizada no significa llamar a la violencia". Y todavía cuando en el documento de Puebla (1979) afirman: "Nuestra responsabilidad de cristianos es promover de todas maneras los medios no violentos para restablecer la justicia en las relaciones socio-políticas y económicas".

(Pasa a la pág. B)

SUMARIO

	Pág.
o El Servicio de Paz y Justicia se pronuncia	2
o Consecuencias de la Violencia	3

o Especial de la Muerte del R.P. Vicente	4 y 5
o Confesiones de un policía	6
o Chile protesta	7

Pacaraos, 19 de junio 1983
Excelentísimo Señor Obispo
de las provincias de Chancay,
Cajatambo, Huaral y Canta.
Huacho:

Los abajo firmantes representantes del Comité Intercomunal de Desarrollo que conforman las comunidades campesinas de los distritos de Pacaraos, Santa Cruz de Andamarca y Atavillos Alto. Ante Ud., con el debido respeto le hacemos llegar nuestro más sentido pésame por el sensible fallecimiento del reverendo padre Vicente Hondarza. A quien conocimos como un hermano, para nosotros ha sido un caso lamentable su muerte, ya que en su trayectoria por estas comunidades siempre demostró el amor a Dios y a sus hermanos sin diferencia alguna.

No obstante el dolor y la tristeza que nos embarga en estos momentos, nuestras

comunidades se mantienen más fuertes como las sólidas rocas y pensando siempre en un nuevo horizonte porvenir y, al mismo tiempo, señor Obispo les damos el más amplio apoyo moral de nuestras comunidades y en la mente de todo poblador de esta zona, quedará eternamente grabado en los corazones y con la bendición de Dios.

"Padre VICENTE, DESCANSA EN PAZ".

Armando Mena Sánchez
Presidente

Andrés Calderón Cubas
Tesorero

Jim Guillén López
Secretario

Venustiano Calderón
Fiscal

FERIA ARTESANAL EN LIMA

Los artesanos de base en el Perú se han convertido, de un tiempo a esta parte, en una fuerza importante dentro del movimiento popular. Ellos, a quienes se les ha negado el derecho de vender libre y directamente sus productos por favorecer a los grandes intermediarios, están luchando por hacerse respetar y romper los monopolios que lo que persiguen en realidad es explotar y someter a nuestros artistas populares andinos al más cruel de los sometimientos. Para nadie es un secreto que estos intermediarios utilizan recursos desleales para impedir que los artesanos de base accedan a los mercados, pues ello provocaría el derrumbe de su imperio erigido sobre la injusticia. Pero lo que sí es lamentable, y muchos más reprochable, es que organizaciones e instituciones que se proclaman defensoras del arte popular, caigan en los mismos vicios en aras de quien sabe qué intereses subalternos y que nada tienen que ver con sus discursos formales pero alejados de la realidad. El hecho que pasamos

a relatar es una muestra de lo que acabamos de afirmar.

El año pasado, en las instalaciones de la Asociación Nacional de Escritores y Artistas, se realizó la Primera Feria Artesanal de base que agrupó a artesanos provenientes de Puno, Huancayo y otros lugares. Esa fecha —con éxito—, los artesanos de base tuvieron la oportunidad de exponer sus productos directamente al público. La colaboración de la ANEA fue invaluable.

En vista del éxito alcanzado el año pasado, el SERPAJ-PERU, en coordinación con los artesanos de base de Puno y Huancayo (Hualhuas) decidió reeditar la feria con el fin de impulsar aun más este trabajo de apoyo a quienes quieren romper, con su esfuerzo, los monopolios de intermedio.

Es así que se recurrió, una vez más, a la ANEA. Con fecha 20 de mayo de este año, se envió un oficio a dicha institución comunicándoles que se estaba organizando un nuevo evento.

(Pasa a la pág. 7)



Estudiante sanmarquino RAUL DELGADO NARRO, muerto por las fuerzas represivas el 15 de enero 1981

A LA OPINION PUBLICA

El Servicio de Paz y Justicia del Perú, ante la escalada de violencia que se ha desencadenado sobre la sociedad peruana, emite la siguiente declaración:

1. Rechaza la implantación de la pena de muerte como medio legal de atemorizamiento, por ser contrario al principio cristiano de defensa de la vida y porque ésta pertenece sólo a Dios. Además, siendo la pena de muerte un atentado contra la humanidad propiciado por el mismo Estado, no se comprende cómo pueda frenar la violencia. A mayor razonamiento la jurisprudencia internacional no permite al Perú reinstalar la pena de muerte después de haberse suprimido constitucionalmente.
2. Expresa su más enérgica condena a la forma cómo se viene aplicando el inconstitucional dispositivo de represión del terrorismo que permite incluir en cualquier proceso investigatorio o judicial a cualquier ciudadano por simples sospechas, por tener ideología diferente a la del Estado, por tener literatura de carácter social, por asumir la defensa de los pobres o la atención de presos y enfermos como exige la práctica cristiana. Tal es el caso del sacerdote religioso, francés, R.P. Jean Marie

Mondet, investigado con represión e incluido en un proceso por motivos de su solidaridad cristiana y cuya inmediata libertad exigimos.

3. Llamamos la atención a las más altas autoridades del Estado, a los jefes de las Fuerzas Armadas, a los capitanes de la industria y del comercio nacional, a los intelectuales y maestros, responsables de nuestra cultura, a los dirigentes de organizaciones populares, a los hijos de las comunidades de los pueblos andinos residentes en la Capital, a fin de realizar una gran movilización pacífica que pueda sacudir la conciencia nacional ante el avance de la violencia, ante el crimen colectivo perpetrado cada vez más impunemente, el aterrorizamiento de poblaciones enteras indígenas, la inseguridad generalizada, todo lo cual —prevenimos— son el comienzo de la "salvadorización" del país y el suicidio nacional al que nos está llevando la inoperancia e incapacidad histórica de las actuales formas de gobierno.

La Paz es sólo fruto de la verdad y la justicia.

La vida es más fuerte que la muerte.

Lima, 6 de Agosto de 1983

CONSEJO EJECUTIVO
NACIONAL

Director : R.P. Neptali Liceta
Coordinador : R.P. Juan Florencio García
Editor : Pedro Delgado N.

Impresión Editorial Colmena
Av. Nicolás de Piérola 257 Of. 4
Lima - Perú

Casilla postal
Lima 100 Perú



Sepelio de los acciopopulistas muertos en el atentado.

CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA

La noche del lunes 11 de julio se produjo un atentado contra el local de Acción Popular, donde perdieron la vida dos personas y más de treinta resultaron heridos, saldo trágico que se suma a los miles de muertes que se vienen sucediendo a lo largo de este régimen constitucional. No podemos dejar pasar este hecho de violencia sin expresar nuestra opinión al respecto. El que escribe es padre del estudiante sanmarquino Raúl Delgado Narro, que fuera muerto en el paro del 15 de enero de 1981 por las fuerzas represivas de este régimen, en esa fecha fueron muertas otras dos personas en diferentes lugares en circunstancias similares, víctimas de la represión. ¿fue eso acaso coincidencia? No, hubo orden de disparar, eso fue cuando este gobierno tenía meses en el poder. Por esto, es que sabemos lo que significa perder a un miembro de nuestras familias, en otras palabras lo que significa la violencia que convierte a los seres humanos en cifras y factores determinantes para conseguir tal o cual conveniencia.

Lo trágico de este estado de sucesos que estamos viviendo no ha sido sólo el ataque al local de AP, sino la puesta en marcha de todo un plan cuidadosamente elaborado por las fuerzas más oscuras y reaccionarias del país en combinación con la CIA.

Las muertes que se han venido sucediendo nos demuestran lo que estamos

afirmando, el día 8 de junio del 82, Monseñor Luis Vallejos, obispo del Cuzco, muere en un accidente al desbarrancarse su carro. El día 14 de junio del presente año muere el P. Vicente Hondarza, el informe policial dictamina también muerte por accidente. El haberlo conocido y conociendo el lugar podemos afirmar que no fue un accidente. Dos muertes que coinciden por el informe policial, pero sospechosas por que los dos clérigos estaban plenamente comprometidos con los intereses de las comunidades andinas.

Tampoco podemos dejar de mencionar los asesinatos de los jóvenes del hospital de Ayacucho, ni tampoco la masacre de los ocho periodistas y su guía, cuyo paradero aún se desconoce, crímenes todos ellos sin que hasta la fecha se hayan sancionado y ¿qué se puede decir de los bombardeos a poblaciones enteras?

Las acciones de Sendero no las podemos aprobar y las condenamos, pero es este régimen quien tiene toda la responsabilidad política de dar una alternativa al país. Por eso, decimos ¡Justicia sí! pero para todos.

Pasados unos días del atentado al local de AP el gobierno responde con más represión policial y económica, subiendo la lecho y otros artículos de primera necesidad, agravando aún más la situación de pobreza de las grandes mayorías nacionales. Como parte de este pueblo preguntamos: ¿Es esta "democracia" la que debemos defender?

Síntesis Biográfica: P. VICENTE HONDARZA

Vicente Hondarza Gómez nació el 15 de octubre de 1935 en Fernancaballero, provincia de Ciudad Real en Castilla La Nueva (España), en una familia de campesinos pobres.

Aprendió el oficio de carpintero-ebanista, antes de ingresar al seminario para prepararse al sacerdocio. Decidió dedicar su vida a las misiones y estudió la teología en el seminario del Instituto Español de Misiones Extranjeras (IEME), siendo ordenado sacerdote en julio 1967.

Después de unos años de trabajo en Colombia, llegó al Perú el 18 de octubre de 1974, donde comenzó a trabajar como párroco de Chancay, hasta el día de su muerte.

Su vida es llena de sencillez y más o menos anónima. Pronto se ganó la simpatía de muchos por su generosidad, desprendimiento, preocupación por los más pobres y también por su carácter risueño y por sus numerosos y alegres chistes. En cualquier reunión, a escala local, diocesana o nacional, siempre era él quien nos alegraba, hacía reír con sus chistes y buen humor.

Como hijo de campesinos y de campesinos muy pobres, espontáneamente apareció en él su inclinación y preocupación primordial por los campesinos y por los pobres de esta extensa parroquia; valle y sierra del río Chancay. Y por los pobres y marginados de esta ciudad, sobre todo los de los pueblos jóvenes.

Desde el año 1975 ingresó como profesor de Religión, y desde entonces hasta el día 10 de junio del año 1983, que tuvo que pedir licencia para dedicarse de una manera exclusiva a la atención pastoral de las comunidades campesinas de la Sierra, ha recorrido como profesor todos los colegios de secundaria de Chancay y los cinco colegios del área rural del distrito. Y desde el principio se identificó con los numerosos problemas del magisterio y del profesorado.

Y lógicamente el día de su entierro, en la misa de cuerpo presente allí estaban presentes, además del pueblo entero de Chancay, y de una manera especial y más senti-

da, los moradores de los pueblos jóvenes, los campesinos del valle y de la Sierra, los profesores todos y el alumnado en pleno.

Su vida sacerdotal y pastoral estuvo enmarcada en estas dos constantes:

— Fidelidad al I.E.M.E. en su opción por los pobres y marginados.

— Fidelidad a las normas y directrices de la Iglesia Latino-americana dadas en Medellín y en Puebla.

Fie a estas dos constantes, Vicente, como párroco de Chancay, conservó y perfeccionó lo que había en su parroquia como culto, hermandades y demás movimientos pastorales. Pero, también tuvo siempre la preocupación de ir creando comunidades eclesiales de base y organismos parroquiales para atender a los más pobres en sus muchas necesidades humanas de asistencia y asesoría, en la defensa de sus derechos más elementales.

Y así nació su última obra parroquial: el Comité Parroquial de Solidaridad y Derechos Humanos San Martín de Porres, que cuenta ya con dos años de existencia.

En abril de 1983, de acuerdo con el Sr. Obispo de la diócesis y con los sacerdotes de la zona parroquial de Chancay, Vicente había sido designado para crear en Acos un complejo pastoral parroquial. Desde allí, en equipo con las religiosas de Pacaraos y con la parroquia de Chancay, quería atender mejor y más periódicamente a las comunidades campesinas de la Sierra en los servicios parroquiales; y también contribuir a la formación de los profesores de esa zona de Sierra para la enseñanza religiosa, ya que Vicente estaba nombrado por el Sr. Obispo como supervisor de Educación Religiosa.

Este proyecto ha quedado truncado con su muerte violenta y sospechosa, el martes 14 de junio de 1983. Su muerte se inscribe en la opción de toda su vida, y la presencia multitudinaria de amigos, campesinos, pobladores, en sus funerales, expresa el agradecimiento por su labor y la voluntad de seguir el mismo camino.

Vicente, permanece presente entre nosotros.

Argentina:

CONFESIONES DE UN POLICIA

La situación de represión y desapariciones que ha conmovido a Argentina en los últimos años, ha sido difundida en base a diferentes testimonios de familiares y los mismos presos liberados.

Sin embargo, las palabras salidas de la boca de uno de los mismos protagonistas de la represión, son prueba indiscutible de lo que ha sucedido en el castigado país del Plata.

El testimonio que a continuación ofrecemos pertenece al inspector de la Policía Federal de Argentina, Rodolfo Peregrino Fernández, entregado a la Comisión de Argentina de Derechos Humanos los días 8 y 11 de marzo pasados. El lector podrá comprobar cómo, en la descripción de la muerte del Obispo de La

Rioja, Monseñor Enrique Angelelli y otros hechos contra miembros de la Iglesia Católica Argentina, se ve la sospechosa similitud con situaciones presentadas en nuestro país y que tienen en los asesinatos de Monseñor Luis Vallesjos Santoni, Arzobispo del Cuzco, y el Padre Vicente Honderza, así como la prisión del P. Jean Mondet, director del Centro Intercultural de Documentación, además de amenazas y persecución contra sacerdotes y cristianos de base, sus más ilustrativos ejemplos.

Este testimonio, crudo pero real, debe servir para levantar la voz de alerta ante la manifiesta y descarada campaña policial de iniciar la represión indiscriminada contra una Iglesia comprometida con los oprimidos del Perú.

La muerte del obispo de La Rioja, mons. Enrique Angelelli, y otros hechos represivos contra miembros de la Iglesia católica.

El 4 de agosto de 1976, en la Ruta Nacional 38, cerca de Punta de los Llanos, provincia de La Rioja, murió en un supuesto accidente automovilístico el obispo de la diócesis, monseñor Enrique Angelelli. Este hecho fue denunciado desde distintos sectores como una muerte deliberadamente provocada. El dicente, en este sentido, quiere agregar que uno o dos días después de ocurrido el suceso, los papeles personales que portaba el obispo Angelelli en el momento de su fallecimiento llegaron a la Casa de Gobierno, dirigidos al ministro Harguindeguy, en una carpeta remitida desde la Guarnición Militar Salta, con la expresa indicación de que se trataba de documentación "confidencial". Este hecho llamó profundamente la atención del declarante, ya que los citados papeles no fueron agregados a la causa judicial, como tampoco entregados a los allegados a monseñor Angelelli y fueron traídos en forma especial por el capitán Vaca, que prestaba servicio en el Ministerio del Interior. Todas estas circunstancias motivaron que el dicente se decidiera a fotocopiar parte de esa documentación, que estaba integrada por correspondencia original intercambiada entre el obispo de La Rioja y el arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zaspé,

referida a la persecución que sufrían sectores de la Iglesia Católica por su actividad social, un cuaderno de notas y otros papeles.

La documentación fue entregada al general Harguindeguy, quien se la pasó a Icely para que elaborara la información contenida en ella. Quiere aclarar el dicente que prestó especial atención al hecho por la forma estrictamente "secreta" que se dio a la existencia de esta carpeta. Añade que no tiene conocimiento del destino posterior de la misma, puesto que el general Harguindeguy manejaba en forma personal todos los hechos referentes a la Iglesia.

El suceso narrado coincidió en el tiempo con la recepción de otra carpeta "confidencial" que contenía documentación perteneciente a los padres palotinos asesinados en la madrugada del 3 de julio de 1976 en la parroquia de San Patricio del barrio de Belgrano, Capital Federal, por personas armadas que no se identificaron y que sustrajeron objetos y papeles de propiedad de las víctimas, el cura párroco Alfredo Kelly, los sacerdotes Alfredo Leaden y Pedro Duffau y los seminaristas José Emilio Barletti y Salvador Barbeito.

Agrega el declarante que entre la actividad ejercida por el Ministerio del Interior estaba la vigilancia sobre aquellos sacerdotes denominados "tercermundistas", existiendo un archivo de 300 nombres con informaciones detalladas de la actividad de

cada uno de ellos. En referencia al caso de los padres palotinos, el declarante posee en su poder una agenda telefónica de uno de los sacerdotes, que guardó como prueba de que dicha documentación se encontraba en dependencias del Ministerio del Interior en la época de referencia.

Tiempo más tarde el dicente hizo conocer estos hechos a monseñor Bufano, en el Obispado de San Justo, Provincia de Buenos Aires, conversando con el prelado posteriormente y en forma más detallada en la sede de la Acción Católica Argentina, en avenida de Mayo y

Lima, Capital Federal. Monseñor Bufano lo derivó a monseñor Moledo, asesor espiritual de la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE), quien le concedió una audiencia en la misma sede de la entidad, en la calle Bolívar. El declarante indica que comunicó a monseñor Moledo sus presunciones sobre la muerte del obispo Angelelli y sobre el asesinato de los padres palotinos como hechos provocados por la represión ilegal del aparato del Estado, pero el dignatario católico, tras escucharlo, le dijo: "Estas cosas han pasado. Trate de olvidarlas para lograr su propia tranquilidad espiritual".



Solidaridad con el pueblo argentino por los treinta mil desaparecidos.



PUEBLO CHILENO RESPONDE A LA DICTADURA

La decisión del pueblo chileno de hacer sentir su protesta por la dictadura que aflige al país del Sur tiene, en estos momentos, su más importante ejemplo en las movilizaciones que amplios sectores de la ciudadanía realizan continuamente.

Es así que estos días, la expectativa por lo que está sucediendo en Chile es a nivel de toda América Latina.

Al momento de narrarse esta edición, el pueblo del mapocho se aprestaba a iniciar la cuarta jornada de "Protesta Nacional", luego del éxito de las anteriores y cuyos resultados han hecho preocupar al dictador Pinochet que, en su desesperado afán de defenderse con la única arma que concibe y su estrecho criterio de opresor la represión, ha encarcelado a dirigentes sindicales y populares. Llegó al extremo del impopular general de tomar prisionero a Ramiro Valdez, una de las más destacadas figuras políticas chilenas y que originó un amplio movimiento de protesta a nivel de diferentes países y todas las tendencias ideológicas.

Por su lado, la dictadura, en un intento de recuperar la confianza perdida de los sectores populares e, incluso, de la burguesía que alguna vez aplaudió su ingreso a

Palacio de la Moneda, ha remozado (es un decir) a su Gabinete Ministerial y ha entregado varias carteras a civiles, dejando para los militares unas pocas. Este intento —vano por naturaleza— no demuestra otra cosa que el régimen está acorralado, que el pueblo ya se cansó de aceptar el genocidio y la crisis económica y que no está dispuesto a seguir aceptando la pauperización con sangre que ha impuesto Pinochet desde que ingresó a la casa de gobierno luego de asesinar al Presidente Salvador Allende.

Es de destacar que las diferencias ideológicas y políticas a nivel de los partidos políticos ha quedado de lado. Es así que vemos tanto a la Democracia Cristiana como al Partido Comunista, unidos en un solo frente —aunque no formal— luchando junto con el pueblo para lograr el objetivo principal de Chile: La caída de la dictadura fascista de Augusto Pinochet Ugarte.

Se prevee que las movilizaciones originen nuevos actos represivos por parte del régimen militar, pero Chile despierta y la pesadilla, tarde o temprano quedará atrás. Aquí conviene recordar esa antigua pero cada vez más vigente frase repetida con mucho vigor por el pueblo: CHILE ES Y SERÁ UN PAÍS EN LIBERTAD.

(Viene de la pág. 2)

similar al de 1982, para lo cual se solicitaba, una vez más el local prestado.

La respuesta inicial fue positiva. El consabido "no se preocupen, no hay ningún problema", hizo confiar a los artesanos. Se solicitaba a la ANEA el local para los días 22 de julio hasta el 3 de agosto.

De esta manera, los artesanos, con grandes sacrificios económicos por las razones ya conocidas, iniciaron el traslado de sus productos desde sus bases y se aprestaron a instalar los puestos de venta.

Y es aquí donde viene el motivo de nuestra protesta. A escasas 24 horas de iniciado el evento, cuando los artesanos estaban listos para instalarse en el local cuyo préstamo había sido aceptado, un funcionario de la ANEA manifestó a los organizadores que, por razones que lindan en lo absurdo, se negaba el local. Se aducía, falsamente, que el año pasado se habían ocasionado algunos estropicios en el lugar asignado, por lo que, supuestamente, la Junta Directiva de la Asociación no quería acceder al pedido de los artesanos.

Afirmamos que las "razones" esgrimidas por la ANEA son falsas, pues, culminada la Feria el año pasado, se agradeció, las instalaciones quedaron en perfecto estado y la ANEA no hizo ningún reclamo al respecto.

Descubrir quién es el autor de semejante arbitrariedad es difícil. Existen evidencias de que un miembro de la Directiva habría cuestionado la feria por razones que sinceramente ignoramos. Pero lo que no podemos

aceptar es que la máxima organización de los "escritores y artistas" del país, que coopta en su seno a probados exponentes del arte popular y que tiene en la Presidencia a una destacada escritora y poetisa de innegable posición a favor de las causas del pueblo, se desdiga luego de haber aceptado la utilización del local.

En fin, se debió recurrir a la Parroquia San Vicente de Paul de Surquillo, la que prestó un espacio para la instalación de los puestos. A su vez, la Parroquia Jesús Obrero también colaboró con nosotros. Como es de suponerse, la iniciación del evento se atrasó y el éxito previsto no fue tal, pues la lejanía de la zona asignada dificultó la afluencia de público que sí se dio el año pasado por lo céntrico del local de la ANEA.

A pesar de todo, la feria se llevó a cabo y el esfuerzo de los artesanos de base no fue en vano.

Es lamentable, repetimos, la actitud de la ANEA, que no compromete a la institución como tal ni a sus miembros más consecuentes. Suponemos —así lo queremos creer— que algún elemento poco honesto, por decir lo menos, decidió desairar a los artesanos de base y negar el permiso. Lo que nos mueve a afirmar que es rechazable una actitud como la que acabamos de describir. Que el sistema y sus monopolios utilice artimañas para hundir a los artesanos de base, no nos extraña. Pero que instituciones como la ANEA se sumen a la comparsa, eso sí que es motivo para una justa, ineludible y airada protesta por parte de nosotros.



Artesanos de Puno, en plena labor de sus productos.

REUNION DEL COLEGIADO DEL SERPAJ-AL

Los últimos días del mes de julio nuestro coordinador nacional, P. Neptalí Liceta L., estuvo presente en la reunión del Colegiado del SERPAJ de América Latina como representante del Perú, dicha reunión se llevó a cabo en la ciudad de Buenos Aires, habiendo asistido diversos países como son: Uruguay, Chile, Colombia, Brasil, Bolivia, que recién oficializó su participación como miembro del Servicio, y Argentina como país anfitrión. También hizo lo propio Panamá como representante de los países de Centroamérica y El Caribe.

En esta reunión todos los representantes de los países asistentes hicieron su respec-

tivo informe, poniendo especial énfasis en los sucesos de violencia que se registran en los países de América Latina y la violación constante de los Derechos Humanos en la mayoría de los países participantes, citando a manera de mención: el caso de los treinta mil desaparecidos de Argentina, la inestabilidad del gobierno de Chile, la iniciación de una guerra civil en el Perú, lo mismo que la guerra desde hace tiempo iniciada en los países de América Central. Asimismo nuestro coordinador reforzó nuestros lineamientos en el Perú sobre la violencia en el mundo andino y sus consecuencias.



EL SERVICIO POR LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS

Miembros del Servicio hicieron viajes a los departamentos de Puno y Cuzco. Este viaje tuvo como objetivo el acercamiento a las bases de comunidades campesinas del lugar, para fortalecer los vínculos entre el Servicio y éstas. Por esta y otras razones se está organizando el Primer Encuentro de Comunidades Campesinas Andinas y Nativas, donde se analizará la problemática de las diferentes regiones que participan en este evento, al que asistirán las diferentes comunidades tales como los representantes de la Liga Agraria "José Carlos Mariátegui", que agrupa sesenta comunidades, la Comunidad de Chinchera, la Asociación "Bartolina Ciza" y otras, todas estas del departamento de Puno, lo mismo del Cuz-

co, sede de la reunión. Nuestros miembros hicieron los contactos necesarios, logrando el albergue para cerca de cincuenta representantes de todas partes del Perú, al igual que la participación de diversas comunidades campesinas andinas y nativas. Otros miembros del servicio hicieron lo propio viajando a diferentes lugares tales como las ciudades de Chachapoyas donde tomaron contacto con miembros del ECRA y FEDECRA, de Pacasmayo y Chopén; así mismo, estuvieron presentes en el Congreso de FECONAYA realizado en el departamento de Huánuco siendo una de sus resoluciones la de participar en el encuentro del Cuzco organizado por SERPAJ-PERU. De la misma manera se visitó la zona del centro del país: Hualhuas, Tarma y La Oroya.

(Viene de la pág. 1)

Dentro de este marco de reflexión, ninguna institución ni ciudadano puede solidarizarse con las acciones de Sendero Luminoso ni de ningún otro grupo armado. Pero tampoco puede solidarizarse con la prédica de violencia lanzada desde el Estado y por los medios de comunicación, que piden restitución constitucional y consecuente aplicación de la pena de muerte. Tampoco se pueden avalar los crímenes masivos, genocidios de poblaciones campesinas ya ampliamente conocidos en el país y en el extranjero, sin que hasta la fecha ninguna investigación judicial haya culminado en el apresamiento y castigo de los responsables.

De lo dicho anteriormente se puede deducir que la violencia de Sendero Luminoso tendría como único fin: justificar la violencia de un Estado que se dice democrático, pero que da muestras, al mismo tiempo, de ser incapaz de gobernar por los canales de la participación popular. En otras palabras, mantener en el poder por la vía represiva a un Gobierno Constitucional que —triste es decirlo— perdió el calor y apoyo popular y que hoy parece ya un cadáver que nada puede hacer, por cuya razón surge lógicamente una exigencia de su cambio.

Raro es el hecho de que se pida al Parlamento la dación del dispositivo legal para aplicar la pena de muerte, y que a las Fuerzas Armadas se les exija aniquilar la violencia en la cabeza de ideologías marxistas, pensamientos religiosos, actividades sindicales, militancias políticas.

Hoy más que nunca se impone la claridad de pensamiento en el análisis estructural y coyuntural de la violencia usada para enfrentar al "terrorismo".

Se impone una gran movilización popular y pacífica en todos los rincones del país, con todos los grupos organizados: comunidades de los pueblos andinos, agredidos por la violencia genocida, con el fin de sacudir la conciencia nacional ante el avance del crimen colectivo y el aterrorizamiento de poblaciones enteras especialmente indígenas.

Advertimos que las características de la represión al fenómeno de la violencia guerrillera, en la que se implica a amplios sectores nacionales, no tiene elementos que nos permitan compararla con los sistemas de represión en otros países de América Latina. Y no se compara porque la violencia del Estado tiene sus propias peculiaridades en nuestro país. Los métodos, el genocidio, la destrucción de las comunidades campesinas nos hace concluir que es necesario denunciar que el sistema opresor ha creado formas originales para sumir a nuestro pueblo en la oscuridad de las dictaduras, esta sí, comparable con las que han oprimido a los demás pueblos de nuestro desangrado continente.

La violencia guerrillera es producto de la desesperación y no de la demencia. Ante la falta de salidas, se le están entregando a nuestros pueblos andinos las armas para destruir las causas de la miseria, armas que cuestionamos y rechazamos, pero que entendemos como parte de la soledad social en que se han sumido las comunidades campesinas a lo largo de toda nuestra historia.



"No podemos callar que la muerte, los apremios físicos, la tortura, la prisión indebida, constituyen una radical negación de la dignidad propia del hombre, creado a imagen y semejanza de Dios. No puede pensarse que unos días de tortura traerán años de paz..."

Conferencia Episcopal de Uruguay, 1972